



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC: 0791738504001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA "HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Huaquillas a los veinte días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA., ubicadas en la Via Huaquillas - Arenillas Km. 2 ½ a las quince horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art 234 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Ronald Burneo Astudillo quien preside a la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Ing. Gerente General AATER BURNEO JIMENEZ, quien actúa como Secretario, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: Héctor Eduardo Burneo Macas, propietario de 100 participaciones, Richard Eduardo Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones, Ing. Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones, Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones, Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, propietario de 60 participaciones, Ing. Ronald Horacio Burneo Astudillo, propietario de 60 participaciones, y Erika Cecibel Burneo Escobar propietario de 100 participaciones, todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Día.

- 1.- Informe del Señor Presidente
- 2.- Informe del Señor Gerente General
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017.
- 4.- Acuerdos y Resoluciones
- 5.- Clausura de la Junta

Una vez conocido el Orden del Día el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Ronald Burneo Astudillo, Presidente de la Compañía, ofrece un cordial saludo a los señores socios por haber concurrido a esta Junta General Ordinaria, seguido informa que una vez elegidos y posesionadas esta nueva administración, se ha realizado los respectivos nombramientos a los nuevos administradores quienes estaremos en funciones por tres años, dando cumplimiento a nuestro Estatuto, los nombramientos se encuentran debidamente inscritos ante el Registro Mercantil de la ciudad de Huaquillas y por



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC: 0791738504001

ende registrados ante la Superintendencia de Compañías, indica que esta Junta ha sido convocada con el punto primordial para poner a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2017 que han sido elaborados por la señora Contadora Ing. Jenny Japón en conjunto con el Sr. Gerente General, informan que la Empresa presta el Servicio de Garaje a los socios quienes guardan sus unidades de carga, valores por lo cual emiten facturas en forma mensual, además indican que la empresa en los primeros días de este Año 2018, sufrimos un asalto en nuestras instalaciones y dañaron las puertas de ingreso a la oficina y se llevaron algunos equipos de cómputo. Sin nada más que informar el informe del Señor Presidente es puesto en consideración, el mismo que es APROBADO por los socios en acto de unanimidad.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, Gerente General de la Compañía agradece a los presentes por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) Informa que este año 2017, la empresa sigue manteniendo trato con la COMPAÑIA Y COMERCIALIZADORA MULTIPLE C.C.M. LIZE S.A., porque se le está rentando la oficina para que realice tramites en la Comercializadora de Productos Hidrobiológicos, mas no están utilizando los galpones para realizar almacenamiento. b) Se contrató los servicios del maestro albañil Sr. Gabriel Díaz Suñiga para que refuerce con cementos algunas paredes del Cerramiento porque como las mismas no se encuentran enlucidas se encuentran débiles y algunos maleantes rompieron estas paredes para ingresar a nuestras instalaciones y robar algunos bienes muebles. c) Informa que todos los servicios básicos y obligaciones ante el SRI e IESS se encuentran al día en sus pagos. d) Informa que con respecto a los Estados Financieros que la empresa este año 2017 no ha obtenido utilidades, ya las ventas de la empresa no alcanzan para mantener administración. Sin nada más que informar el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es APROBADO en acto de unanimidad por los socios.

3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el Ing. Aater Burneo Jiménez, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA. Y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su APROBACION los Estados Financieros de la Empresa, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados Financieros (adjunto los Estados Financieros), seguido la señora contadora manifiesta que en este cierre de ejercicio económico del Año 2017. Se refleja que la Empresa tiene un total de Activos de USD \$ 240.546,38, porque aunque la compañía no genere ventas los socios han realizado Préstamos a la compañía para que compre los bienes inmueble.



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC: 0791738504001

que posee, el total de los Pasivos asciende a USDS 239 416,62, como podrán notar y reitero que la compañía tiene bienes gracias a los préstamos realizados por los socios. Con referencia al Estado de Resultado Integral, la Empresa no tiene una Utilidad y para este año venidero posiblemente la empresa rente sus instalaciones con todos los galpones y así esta nueva administración puede presentar balances con utilidades repartibles entre los socios, no ha generado un Impuesto a la Renta este año. Con respecto a los ingresos de la Compañía debo manifestar que los socios han seguido cancelando la cuota ordinaria para que la empresa cancele los gastos Administrativos, es decir Gastos de Personal y Servicios de Terceros, los comprobantes contables se encuentran legalizados por los Administradores, seguido los señores socios en acto de unanimidad APRUEBAN los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2017 y solicitan a la señora contadora y al Gerente que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno y acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente

a) Resuelve APROBAR en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2017 los cuales están elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al Señor Ing. Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 15H00 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.

Huaquillas, 20 de Abril del 2018.

Ing. Ronald Horacio Burneo Astudillo
C.C. N° 0703526855
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Aater Fangio Burneo Jiménez
C.C. 0701779449
GERENTE GENERAL/SECRETARIO



HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

RUC: 07017950400

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, también firman los socios de compañía, lo cual da por terminada la Junta.

Ing. Ronal H. Burneo Astudillo
C.I. 0701779449
PRESIDENTE

Ing. Aater F. Burneo Macas
C.I. 0700246630
GERENTE GENERAL

Ing. Ramón F. Burneo Jiménez
C.I. 0702119041
SOCIO

Sr. Richard E. Burneo Jiménez
C.I. 0702371402
SOCIO

Sr. Roosbell E. Burneo Astudillo
C.I. 0702576992
SOCIO

Sr. Hector E. Burneo Macas
C.I. 0704246630
SOCIO

Srta. Erika C. Burneo Escobar